



**19. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO BIEN O SERVICIO.**

A la presente fecha la municipalidad de Sipacate, Departamento de Escuintla, ha suscrito los siguientes contratos de arrendamiento de mejoras de inmuebles: a) Número SMS-CD-01-2020 con Aura Cristina Peralta Vásquez de Álvarez por el inmueble ubicado en 5ª Calle 6-81 Apartamento "A" del Municipio de Sipacate, por un plazo de diez meses que vencen el treinta y uno de diciembre de 2020, por un monto de veintisiete mil setecientos veinte quetzales; b) Número SMS-CD-02-2020 con Alexander Arriaza Rodríguez por el inmueble ubicado en 6ª. Calle 9-75 apartamentos A y B e inmueble ubicado en 6ª. Calle 9-70 ambos del Municipio de Sipacate, por un plazo de diez meses que vencen el treinta y uno de diciembre del año 2020 por un monto de sesenta mil quetzales; c) Número SMS-CD-03-2020 con Neli del Rosario Peralta Figueroa por el inmueble ubicado en 5ª, Calle 6-81 del Municipio de Sipacate, por un plazo de diez meses que vencen el treinta y uno de diciembre del año 2020 por un monto de veintisiete mil setecientos veinte quetzales; d) Número SMS-CD-04-2020 con Astrid Marisol Ramón García por el inmueble ubicado en 6ª. Calle 6-00 Zona Uno del Municipio de Sipacate, por un plazo de diez meses que vencen el treinta y uno de diciembre del año 2020 por un monto de Sesenta y tres mil setecientos ochenta quetzales; e) Número 0000-000 Contrato de Prestación de Servicio de Enlace Dedicado Plus, con NAVEGA.COM por un plazo de treinta y seis meses, por un monto de cinco mil quetzales mensuales prorrogable automáticamente mediante el pago mensual de la cuota.

  
Raul Sober Coronado  
SECRETARIO MUNICIPAL